

Guatemala, 06 de julio de 2021

Ingeniero
Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Su Despacho

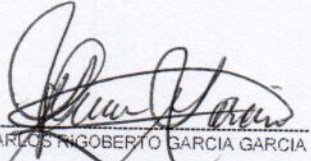
Ingeniero Aguilar:

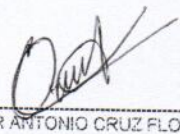
Se practicó auditoría al Fondo Rotativo por el período comprendido del 01 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2021, con el objetivo de evaluar la eficiencia y confiabilidad de los controles y registros contables, la ejecución y liquidación del fondo rotativo, la rendición de cuentas a través de la forma FR-03, de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, leyes, y disposiciones vigentes aplicables al área auditada.


En el presente informe se incluye para su atención la siguiente observación:

Observación No. 1
Inconsistencias de Control Interno

Todos los datos, comentarios de la información examinada y notas inherentes a esta revisión, se encuentran en detalle en el correspondiente Informe de Auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este Resumen Gerencial.


CARLOS RIGOBERTO GARCIA GARCIA
Auditor


OSCAR ANTONIO CRUZ FLORES
Auditor


SILVIA BEATRIZ LA GONZALEZ
Supervisor



**UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL
AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 101313**

AUDITORIA
Auditoria a la Ejecucion y Liquidacion del Fondo Rotativo,
durante el periodo del 01/03/2020 al 31/01/2021.
DEL 01 DE MARZO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2021



GUATEMALA, JULIO DE 2021



INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	3
GENERALES	3
ESPECIFICOS	3
ALCANCE	4
INFORMACION EXAMINADA	4
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	5
COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	13
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	14
COMISION DE AUDITORIA	15



ANTECEDENTES

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, la cual podrá abreviarse -COVIAL-, creada y regulada según el Acuerdo Gubernativo setecientos treinta y seis guión noventa y ocho (736-98) de fecha 14 de octubre de 1998 de la Presidencia de la República, tendrá a cargo la ejecución de los Fondos Privativos y cualquiera otros que se le asignen de conformidad con la ley. Reformado por Acuerdo Gubernativo cinco guión dos mil diez (5-2010) de fecha diecinueve de enero de dos mil diez (19-01-2010); y a su vez este último reformado por adición por el Acuerdo Gubernativo cincuenta guión dos mil diez (50-2010) de fecha uno de febrero de dos mil diez (01-02-2010) y Acuerdo Gubernativo doscientos ochenta y cinco guión dos mil quince (285-2015) del veintiuno de diciembre de dos mil quince (21-12-2015), tiene como misión conservar la infraestructura de la red vial del país para garantizar la transitabilidad de personas y mercancías a nivel nacional y regional por medio de la ejecución eficaz y transparente del presupuesto asignado.

Dentro de los objetivos de la Entidad se mencionan los siguientes: Administración del fondo vial; conservación de la red vial del país, la totalidad de la red vial pavimentada y parcialmente la red vial no pavimentada, con la tendencia de incrementar su cobertura; elaborar y mantener actualizado el inventario del estado físico de la red vial del país; crear bases y términos de referencia para la contratación de empresas y elaboración de contratos; gestión de recursos ante el Ministerio de Finanzas Públicas; divulgación de los objetivos y resultados, presentando, además, el uso dado a los recursos manejados.

El 25 de junio de 2007 el Acuerdo Ministerial 1518-2007 del Ministerio de Comunicaciones, infraestructura y Vivienda aprobó el Reglamento Interno de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con el objetivo de normar la estructura organizacional y administrativa que le permita ejecutar oportuna y técnicamente el plan anual de conservación y mejoramiento de la red vial del país.

Presupuesto Asignado

Año 2020

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial para el año 2020, tiene un presupuesto asignado de un mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuarenta y cuatro mil quetzales exactos (Q.1,344,044,000.00).

Año 2021

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial para el año 2021, tiene un presupuesto asignado de un mil setecientos veintisiete millones cuarenta y cuatro mil quetzales exactos (Q.1,727,044,000.00).



Fondo Rotativo

El fondo rotativo es una disponibilidad en efectivo que sitúa el Ministerio de Finanzas Públicas -MFP- a través de la Tesorería Nacional, a las Instituciones del Estado dependientes del Organismo Ejecutivo, para agilizar los gastos menores y se opere como fondo revolvente, de acuerdo a las normas de ejecución presupuestaria, destinado a cubrir gastos urgentes de funcionamiento de poca cuantía que por su naturaleza no pueden esperar el trámite normal de la orden de pago a través del Comprobante Único de Registro (CUR); cuya suma se restablecerá periódicamente en su monto original, en una cantidad equivalente al total de los desembolsos efectuados". El monto asignado para la Unidad Ejecutora de Conservación Vial lo establece el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, mediante los siguientes Acuerdos Ministeriales.

Según Acuerdo Ministerial 135-2020 de fecha seis de febrero del año dos mil veinte el Fondo Rotativo institucional asignado a la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- fue de quinientos mil quetzales (Q 500,000.00) para el ejercicio fiscal 2020.

Según Acuerdo Ministerial 177-2021 de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintiuno el Fondo Rotativo institucional asignado a la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- fue de quinientos mil quetzales (Q 500,000.00) para el ejercicio fiscal 2021.

La Cuenta Monetaria utilizada para el manejo del fondo rotativo es denominada Fondo Rotativo COVIAL, No.3-033-36711-2, constituida en el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL-, creada para que de forma ordenada, eficiente y apegada a las normativas, se realicen los pagos que corresponden a gastos de funcionamiento de la entidad, agrupado en el "Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el sector Público de Guatemala" emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto y para efectos de reintegro a través de liquidación.

Con base al Manual de Organización y Descripción de Puestos, el Encargado de Caja y Pagaduría se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento Financiero/Subdirección Administrativa Financiera y dentro de sus atribuciones se mencionan las siguientes:

Coordinar las actividades de caja y pagaduría.

Elaborar informe de la disponibilidad de Fondo Rotativo.

Liquidar los gastos ante la Unidad de Administración Financiera UDAF, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda entre otras.



OBJETIVOS

GENERALES

El objetivo general de la auditoría es evaluar la eficiencia y confiabilidad de los controles y registros contables, la ejecución y liquidación del fondo rotativo interno de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, de la misma forma la Rendición de cuentas forma FR-03.

ESPECIFICOS

Verificar que las rendiciones estén registradas de forma oportuna y correcta en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Realizar la integración del Fondo Rotativo del período de la auditoría.

Revisar los recibos de reintegro Forma 63-A2.

Revisar la muestra seleccionada que las liquidaciones o rendiciones cumplan con los requisitos establecidos dentro de la legislación vigente, manuales y circulares establecidas para la ejecución y rendición del Fondo Rotativo.

Realizar corte de formas a los documentos utilizados para el manejo del Fondo Rotativo.

Verificar que los diferentes libros donde se registran las operaciones de los bancos y se hacen las conciliaciones bancarias estén autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

Cotejar los movimientos reportados por la institución bancaria con los registros realizados en los libros autorizados.

Examinar que los registros en los libros bancos y conciliaciones bancarias contengan el detalle de la operación realizada.

Revisar que los cheques en circulación se encuentren dentro del tiempo establecido para su cobro (no mayor a seis meses).

Verificar que estén conciliados los libros con los estados de cuenta de las instituciones bancarias de forma mensual.

Seguimiento de recomendaciones de informes anteriores.



ALCANCE

De acuerdo al tipo de auditoría se revisarán expedientes de pagos, liquidaciones y reembolsos, registros contables y movimientos bancarios del periodo del uno de marzo de 2020 al treinta y uno de enero de 2021.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La veracidad de la información proporcionada a la Auditoría en los registros de los libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas, en el Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN- y los documentos que respaldan la ejecución y liquidación de ingresos y egresos del Fondo Rotativo, son responsabilidad de la administración de la Unidad.

METODO PARA SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Con base a lo establecido en las ISSAI.GT guía 16 "Determinación de la Muestra" se realizará la determinación de la muestra y de no ser suficiente la materialidad que representa en el flujo de las operaciones del fondo rotativo según el criterio del auditor se adicionará otra muestra de forma selectiva, que permita realizar una verificación razonable.

INFORMACION EXAMINADA

En el desarrollo de la Auditoría la información generada y consultada del período en revisión es la siguiente :

Recibos Forma 63A-2 realizados para reintegro del Fondo Rotativo.

Libro de Bancos, Libro de Conciliaciones Bancarias, Estados de Cuentas enviados por la Entidad Bancaria de la cuenta de Fondo Rotativo Civial No. 3033367112 de Banrural, S.A.

Corte de forma de los documentos que intervienen en el manejo y liquidación del Fondo Rotativo.

Rendiciones del Fondo Rotativo con los documentos de soporte seleccionados a través de la muestra.



NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA**Integración del Fondo Rotativo**

La integración del Fondo Rotativo fue elaborada con base a las liquidaciones efectuadas mediante los FR03 y los respectivos reembolsos por la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del 01 de marzo del 2020 al 31 de enero del 2021.

**Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Integración del Fondo Rotativo
Del 01 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2021
Cifras en Quetzales**

MES	No. CUR	FECHA ELABORACIÓN	DOCUMENTOS	RENDICIÓN	DESCRIPCION DEL CUR	DEBE	HABER	SALDO
FEB.					Saldo Final de Fondo Rotativo al 29/02/2020			453,782.73
MAR.	291	18/03/2020	FR-3	2	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 2	2,042.08		451,740.65
	292	18/03/2020	FR-3	3	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 3			451,740.65
ABR.	291	7/04/2020	63-A2	46611	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 2 CUR 291		36,487.34	488,227.99
	292	7/04/2020	63-A2	46612	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 3 CUR 292		11,772.01	500,000.00
	934	20/04/2020	FR-3	4	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 4	36,948.46		463,051.54
MAY.	934	8/05/2020	63-A2	46614	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 4 CUR 934		36,948.46	500,000.00
	1205	8/05/2020	FR-3	5	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 5	100,034.19		399,965.81
	1206	8/05/2020	FR-3	6	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 6	46,643.08		353,322.73
	1345	14/05/2020	FR-3	8	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 7	18,894.81		334,427.92
	1600	20/05/2020	FR-3	9	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 8	78,350.00		256,077.92
JUN.	1205	4/06/2020	63-A2	46620	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 5, CUR 1205		100,034.19	356,112.11

AUDITORIA - CUA 101313

PERIODO DEL 01 DE MARZO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2021



	1206	4/06/2020	63-A2	46621	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 6, CUR 1206		46,643.08	402,755.19
	1345	4/06/2020	63-A2	46622	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 7, CUR 1345		18,894.81	421,650.00
	1600	4/06/2020	63-A2	46587	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 8, CUR 1600		78,350.00	500,000.00
	1638	12/06/2020	FR-3	9	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 09	117,184.61		382,815.39
	1823	19/06/2020	FR-3	10	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 10	20,483.60		362,331.79
JUL.	1638	6/07/2020	63-A2	46626	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 9, CUR 1638		117,184.61	479,516.40
	1823	6/07/2020	63-A2	46627	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 10, CUR 1823		20,483.60	500,000.00
	2079	1/07/2020	FR-3	11	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 11	35,964.18		464,035.82
	2084	9/07/2020	FR-3	12	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 12	69,054.80		394,981.02
	2102	20/07/2020	FR-3	13	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 13	67,054.30		327,926.72
AGOS.	2102	5/08/2020	63-A2	46632	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 13, CUR 2102		67,054.30	394,981.02
	2079	5/08/2020	63-A2	46633	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 11, CUR 2079		35,964.18	430,945.20
	2283	7/08/2020	FR-3	14	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 14	71,212.88		359,732.32
	2387	20/08/2020	FR-3	15	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 15	10,096.00		349,636.32
	2651	25/08/2020	FR-3	16	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 16	69,054.80		418,691.12
SEPT.	2283	3/09/2020	63-A2	46635	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 14, CUR 2283		71,212.88	489,904.00
	2387	3/09/2020	63-A2	46636	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 15, CUR 2387		10,096.00	500,000.00
	2727	16/09/2020	FR-3	17	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 17	44,189.80		455,810.20
	2728	16/09/2020	FR-3	18	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 18	60,230.60		395,579.60
	2813	21/09/2020	FR-3	19	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 19	47,640.45		347,939.15



OCT.	2727	6/10/2020	63-A2	46638	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 17, CUR 2727		44,189.80	392,128.95
	2728	6/10/2020	63-A2	46639	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 18, CUR 2728		60,230.60	452,359.55
	2813	6/10/2020	63-A2	46640	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 19, CUR 2813		47,640.45	500,000.00
	3610	15/10/2020	FR-3	20	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 20	129,723.48		370,276.52
	2999	21/10/2020	FR-3	21	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 21	24,503.28		345,773.24
	3000	21/10/2020	FR-3	22	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 22	9,738.32		336,034.92
NOV.	3000	5/11/2020	63-A2	46642	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 22, CUR 3000		9,738.32	345,773.24
	3471	16/11/2020	FR-3	23	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 23	93,840.89		251,932.35
	3538	17/11/2020	FR-3	24	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 24	34,646.02		217,286.33
	3610	20/11/2020	FR-3	25	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 25	47,159.95		170,126.38
DIC.	3538	3/12/2020	63-A2	46644	REINTEGRO DE FONDO ROTATIVO, RENDICION 24, CUR 3538		34,646.02	204,772.40
	4023	9/12/2020	FR-3	26	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 26	94,165.29		110,607.11
	4261	11/12/2020	FR-3	27	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 27	80,394.00		30,213.11
	4464	16/12/2020	FR-3	28	Rendición de la Entidad 11130013-203-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 28	24,715.44		5,497.67
		15/12/2020			NOTA DE DÉBITO No.2286483-15 Devolución del saldo disponible en la Cta. D. M. No.3033367112	5,497.67		-
ENE.		27/01/2021	63-A2	46647	Asignación Fondo Rotativo Institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2021, según Acuerdo Ministerial No. 177-2021 de fecha 27/01/2021		500,000.00	500,000.00

Al 31 de diciembre del año 2020, el saldo del Fondo Rotativo asciende a cero quetzales, como lo establece el Acuerdo Ministerial No. 6-98 del Ministerio de Finanzas Públicas, de fecha 04 de marzo de 1998.

AL 27 de enero del año 2021 fue asignado el fondo rotativo para ser ejecutado durante el ejercicio fiscal 2021 el cual asciende a Q.500,000.00 según el Acuerdo Ministerial No.177-2021.



Conciliación Bancaria

La revisión de las conciliaciones bancarias del 01 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2020, de la cuenta del Fondo Rotativo, revelan el saldo siguiente:

**Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Conciliación Bancaria Cuenta de Fondo Rotativo COVIAL
Banrural No. 3-033-36711-2
al 31 de diciembre del 2020
Cifras en Quetzales**

DESCRIPCIÓN	LIBRO	BANCO
Saldo al 31 de diciembre de 2020, según registros contables en libro de banco (folio No.29)	160.00	0.00
Saldo al 31 de diciembre de 2020, según estado de cuenta del banco de fecha al 29/02/2020	0.00	4,949.81
(+) Depósitos en tránsito	0.00	0.00
Sub-total	160.00	4,949.81
(-) Cheques en circulación 26/11/2020	0.00	4,789.81
Sub-total	160.00	160.00
(+) Notas de crédito	0.00	0.00
(-) Notas de débito	0.00	0.00
Saldos conciliados al 31/12/2020	160.00	160.00
Fuente: Libro de Banco y estados de cuenta emitidos por la institución bancaria correspondiente al mes de diciembre de 2020		

CHEQUES EN CIRCULACIÓN

No.	CHEQUE	FECHA	DESCRIPCION	MONTO
1	Cheque 7997	26/11/2020	Cofiño Stahl y Compañía, S.A.	4,789.81
				4,789.81

El saldo conciliado de la cuenta No.3033367112 a nombre de Fondo Rotativo COVIAL del Banco de Desarrollo Rural, S.A.- Banrural-, al 31 de diciembre de 2020 asciende a ciento sesenta quetzales exactos (Q. 160.00), por lo que el resultado de la conciliación se considera razonable.

La revisión de las conciliaciones bancarias del 01 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2021, de la cuenta del Fondo Rotativo, revelan el saldo siguiente:

**Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Conciliación Bancaria Cuenta de Fondo Rotativo COVIAL
Banrural No. 3-033-36711-2
al 31 de enero del 2021
Cifras en Quetzales**



DESCRIPCIÓN	LIBRO	BANCO
Saldo al 31 de enero de 2021, según registros contables en libro de banco (folio No.031)	500,000.00	0.00
Saldo al 31 de enero de 2021, según estado de cuenta del banco de fecha 01/02/2020	0.00	500,000.00
(+) Depósitos en tránsito	0.00	0.00
Sub-total.....	500,000.00	500,000.00
(-) Cheques en circulación	0.00	
Sub-total.....	500,000.00	500,000.00
(+) Notas de crédito	0.00	0.00
(-) Notas de débito	0.00	0.00
Saldos conciliados al 31/01/2021	500,000.00	500,000.00

Fuente: Libro de Banco y estados de cuenta emitidos por la institución bancaria correspondiente al mes de enero de 2021.

El saldo conciliado de la cuenta No.3033367112 a nombre de Fondo Rotativo COVIAL del Banco de Desarrollo Rural, S.A.- Banrural-, al 31 de enero de 2021 asciende a quinientos mil quetzales exactos (Q. 500,000.00), por lo que el resultado de la conciliación se considera razonable.

Corte de Formas

Se realizó corte de formas de los documentos que se utilizan en el manejo del Fondo Rotativo.

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- Corte de Formas del Fondo Rotativo Al 16 de junio 2021

Descripción	FOLIO ÚLTIMA AUDITORÍA	Folios utilizados			Folio sin utilizar		
		DEL No.	AL No.	Total	DEL No.	AL No.	Total
Cheques cuenta número 3-033-36711-2 a nombre de Fondo Rotativo Covial del Banco de Desarrollo Rural, S.A.	8100	8101	8168	68	8169	8560	392
Libro de Bancos de la cuenta número 3-033-36711-2 a nombre de Fondo Rotativo Covial del Banco de Desarrollo Rural, S.A. L2-49492 02/08/2019	31	32	40	09	41	200	160
Libro de Conciliación Bancaria de la cuenta número 3-033-36711-2 a nombre de Fondo Rotativo Covial del Banco de Desarrollo Rural, S.A. L2-10669 27/05/2005	167	168	169	02	170	200	31
Formas 63-A2 Ingresos Varios	46653	46654	46661	08	46662	46700	39
Formularios Viáticos Anticipo -VA-	3345	3346	3365	20	3366	3500	135
Formularios Viáticos Constancia -VC-	3345	3346	3365	20	3366	3500	135
Formularios Viáticos Liquidación -VL-	3345	3346	3365	20	3366	3500	135
Formularios Viáticos Exterior -VE-	3345	3346	3365	20	3366	3500	135
Libro para Registro y Control de Formulario de Viático Anticipo V-A	77	78	79	2	80	200	121
Libro para Registro y Control de Formulario de Viático Anticipo V-C	77	78	79	2	80	200	121

AUDITORIA - CUA 101313

PERIODO DEL 01 DE MARZO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2021



Libro para Registro y Control de Formulario de Viático Anticipo V-L	77	78	79	2	80	200	121
Libro para Registro y Control de Formulario de Viático Anticipo V-E	77	78	79	2	80	200	121
Formularios de Reconocimiento de Gastos RG-A	0	1	16	16	17	100	84
Formularios de Reconocimiento de Gastos RG-L	0	1	16	16	17	100	84
Libro de Cuenta Corriente para Reconocimiento de Gastos, RG-A	0	1	4	4	5	400	396
Libro de Cuenta Corriente para Reconocimiento de Gastos, RG-L	0	1	4	4	5	400	396

Al realizar el corte de formas a los documentos utilizados en el manejo del fondo rotativo se verificó físicamente que todos los documentos autorizados por la Contraloría General de Cuentas sin utilizar se encuentran completos y en custodia de las personas responsables en el Departamento Financiero y los documentos utilizados durante el período de la auditoría son razonables.

Rendiciones de Fondo Rotativo

Para la revisión de las rendiciones de fondo rotativo del período auditado, se determinó con base a los renglones afectados en el registro de los gastos, la muestra seleccionada es la siguiente:

Muestra

No.	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIVERSO			MUESTRA		
			No. DE REGISTROS	MONTO	%	No. DE REGISTROS	MONTO	%
1	111	Energía eléctrica	10	223,671.26	16.67%	6	150,839.97	11.24%
2	112	Agua	6	7,007.52	0.52%	3	1,833.79	0.14%
3	113	Telefonía	13	115,752.65	8.62%	8	65,494.75	4.88%
4	121	Divulgación e información	8	26,652.60	1.99%	5	13,326.30	0.99%
5	122	Impresión, encuadernación y reproducción	11	20,509.74	1.53%	6	8,295.48	0.62%
6	133	Viáticos en el interior	1	1,204.50	0.09%	1	1,204.50	0.09%
7	136	Reconocimiento de gastos	1	1,142.00	0.09%	1	2,972.50	0.22%
8	158	Derechos de bienes intangibles	2	22,934.00	1.71%	1	19,350.00	1.44%
9	165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	14	103,730.66	7.73%	8	59,165.00	4.41%
10	168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	3	12,950.00	0.96%	2	3,400.00	0.25%
11	169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	2	7,875.00	0.59%	1	1,600.00	0.12%
12	171	Mantenimiento y reparación de edificios	1	8,887.50	0.66%	1	8,887.50	0.66%
13	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	2	27,282.00	2.03%	1	6,100.00	0.45%
14	195	Impuestos, derechos y tasas	5	29,839.32	2.22%	3	13,229.32	0.99%

15	196	Servicios de atención y protocolo	1	10,080.00	0.75%	1	10,080.00	0.75%
16	199	Otros servicios	3	32,603.28	2.43%	2	8,100.00	0.60%
17	211	Alimentos para personas	16	55,410.80	4.13%	9	17,138.90	1.28%
18	241	Papel de escritorio	4	44,530.00	3.32%	2	20,290.00	1.51%
19	243	Productos de papel o cartón	6	31,668.50	2.36%	3	22,557.50	1.68%
20	244	Productos de artes gráficas	2	4,524.75	0.34%	1	525	0.04%
21	245	Libros, revistas y periódicos	4	3,985.00	0.30%	2	2,385.00	0.18%
22	253	Llantas y neumáticos	6	40,879.64	3.05%	3	16,280.00	1.21%
23	261	Elementos y compuestos químicos	7	9,829.00	0.73%	4	7,690.00	0.57%
24	262	Combustibles y Lubricantes	13	38,275.59	2.85%	8	20,790.00	1.55%
25	264	Insecticidas, fumigantes y similares	1	288	0.02%	1	288	0.02%
26	267	Tintes, pinturas y colorantes	5	74,693.00	5.57%	3	23,540.00	1.75%
27	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	7	81,326.05	6.06%	4	78,092.05	5.82%
28	269	Otros productos químicos y conexos	7	360	0.03%	4	240	0.02%
29	275	Producto de cemento, pómez, asbesto y yeso	1	3,336.25	0.25%	1	3,336.25	0.25%
30	284	Estructuras metálicas acabadas	1	9,096.50	0.68%	1	9,096.50	0.68%
31	286	Herramientas menores	1	32	0.00%	1	32	0.00%
32	289	Otros productos metálicos	1	3,500.00	0.26%	1	3,500.00	0.26%
33	291	Útiles de oficina	14	18,730.95	1.40%	8	8,529.00	0.64%
34	292	Productos sanitarios de limpieza y de uso personal	8	43,182.00	3.22%	5	38,626.50	2.88%
35	295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos de laboratorio y cuidado de salud.	2	9,740.00	0.73%	1	990	0.07%
36	297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	4	26,583.46	1.98%	2	23,715.14	1.77%
37	298	Accesorios y repuestos en general. Repuestos y accesorios de maquinaria y equipos	14	181,579.46	13.53%	8	110,250.00	8.21%
38	299	Otros materiales y suministros	1	8,400.00	0.63%	1	8,400.00	0.63%
Total general			242	1,342,072.98	100.00%	121	790,170.95	58.88%

Se determinó que durante el período en revisión se realizaron 242 registros en los diferentes renglones presupuestarios con un total de Q.1,342,079.98, según la muestra determinada se verificará 121 registros con un total de Q.790,170.95.

Los documentos a verificar en el registro del gasto son los descritos a continuación:

- CUR-Comprobante único de Registro en SICOIN.
- FR03- Documento de Rendición del Fondo Rotativo.
- Cheque.



- Factura.
- Solicitud de pedido de compra.
- RP-Respaldo Presupuestario.
- Constancia de Ingreso a almacén y a inventario Forma 1-H

A continuación, se muestran los resultados de la revisión realizada:

FIRMAS EN VOUCHER DE CHEQUES						
No.	No. CUR	FECHA ELABORACIÓN	REGLÓN	RENDICIÓN	MONTO	OBSERVACIONES
1	1026	8/05/2020	111	6	17,288.68	El voucher del Cheque No. 7829, no tiene firma de "RECIBIDO POR".
2	1823	19/06/2020	111	10	19,427.60	El voucher del Cheque No. 7864, no tiene firma de "RECIBIDO POR".
3	2079	1/07/2020	113	11	4,999.98	El voucher del Cheque No. 7866, no tiene firma de "RECIBIDO POR".
4	2283	7/08/2020	113	14	5,007.01	El voucher del Cheque No. 7895, no tiene firma de "RECIBIDO POR".

Fuente: Reporte R00804109.rpt del Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN- y expedientes de rendición proporcionados por el Departamento Financiero.

De la revisión realizada a los cheques voucher físicos según la muestra seleccionada por renglones, se observó que los aspectos a verificar en cada cheque emitido son correctos conforme a los documentos de soporte, proporcionado por la administración. Cabe mencionar que se observaron cheques-voucher sin la firma de recepción, sin embargo, dicha observación fue indicada en el informe de auditoría a la Caja Fiscal CUA 101308-1-2021.

OBSERVACIONES

En el presente informe se incluyen para su atención la siguiente observación:

Observación No.1

Inconsistencias de Control Interno

Condición

En la revisión de las rendiciones del Fondo Rotativo efectuadas durante el período de la auditoría se observó lo siguiente: Cuatro voucher de cheques sin la firma de "RECIBIDO POR".

Criterio

El Acuerdo Ministerial No. 01-2007 del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Artículo 1, Aprobación. Se aprueba el Manual de Procesos Financieros, Contables y Administrativos, Proceso de Fondo Rotativo



Interno, Encargado del Fondo Rotativo, paso 12 si es pago al proveedor: 12.4 Entrega Cheque al proveedor, solicita expediente original y que firme el voucher.

Recomendación

En virtud de que la observación contenida en el presente informe, la cual consiste en voucher de cheques sin la firma de "**RECIBIDO POR**", ya se mencionó y recomendó en el informe de la Auditoría de Caja Fiscal identificada con el CUA 101308-1-2021. Solamente se recomienda trasladar el presente informe a la Subdirección Administrativa Financiera y al Departamento Financiero para su conocimiento.

La evaluación del Control Interno no revela necesariamente todas las deficiencias, toda vez que, las pruebas se realizaron de forma selectiva.

COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

En la revisión del archivo corriente, en lo referente a la auditoría anterior al Fondo Rotativo que comprendió el período del 01/05/2019 al 29/02/2020 no existen recomendaciones contenidas en hallazgos a los que se les haya que dar seguimiento en el área.

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA PRÓXIMA AUDITORÍA

Verificar que fueron atendidas las observaciones contenidas en el presente informe con el objetivo que no se vuelvan recurrentes en las futuras auditorias que se practiquen a esta área.

RECOMENDACIONES GENERALES

A las Autoridades Superiores

De manera oportuna sea trasladado al Subdirector Administrativo Financiero y al Departamento Financiero de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL – para su conocimiento y atención a la recomendación contenida en el presente informe.

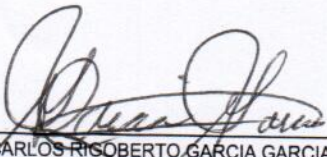



DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

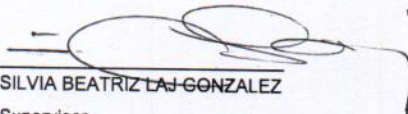
No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	MARIO GUSTAVO AGUILAR ALEMAN	DIRECTOR EJECUTIVO IV (DIRECTOR)	12/02/2020	31/01/2021
2	HERBERTH FRANCISCO TOLEDO VIDES	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV (JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO)	01/04/2020	18/09/2020
3	MARIO SAUL DE LEON HIP	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV (JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO)	21/09/2020	31/01/2021
4	MARIA JULIA LOPEZ CRUZ	CONTADOR GENERAL	02/07/2013	31/01/2021
5	INGRID CAROLINA ESQUIVEL ALDANA	ENCARGADA DE NOMINAS	01/01/2016	31/01/2021
6	ROLANDO ELIGIO SANTIZO TAJIBOY	DIRECTOR EJECUTIVO IV (SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO)	01/03/2018	31/01/2021

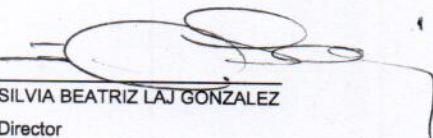


COMISION DE AUDITORIA


CARLOS ROBERTO GARCIA GARCIA
Auditor


OSCAR ANTONIO CRUZ FLORES
Auditor


SILVIA BEATRIZ LAJ GONZALEZ
Supervisor


SILVIA BEATRIZ LAJ GONZALEZ
Director

